

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

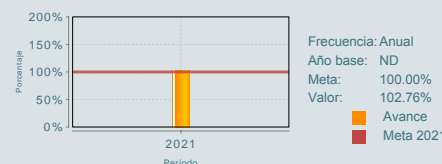
03

El programa tuvo como objetivo que las personas microempresarias mantengan sus actividades productivas ante las afectaciones económicas derivadas de la emergencia sanitaria generada por la enfermedad COVID-19. Operó con tres modalidades con criterios de elegibilidad y requisitos específicos: Microempresa Familiar, Empresas Cumplidas y Mujeres Solidarias. El programa entregó un apoyo de \$25,000 pesos mexicanos para todas aquellas personas microempresarias que cumplieron con los criterios de elegibilidad; el apoyo está asociado al compromiso solidario de las personas beneficiarias para reembolsarlo a partir de un esquema que preserve el valor real de los recursos, para ello se contaron con 3 meses de gracia y a partir del cuarto mes se realizan 33 reembolsos mensuales por un monto de \$823.70 para cada modalidad. El programa ya no opera en el ejercicio fiscal 2022 al tratarse de un programa de apoyo temporal ante las afectaciones económicas provocadas por la emergencia sanitaria y no se incluyó en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2022.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

No se han realizado evaluaciones de impacto al programa. El Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares (PAFMF) mide sus resultados mediante su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). El indicador de nivel Fin "Tasa de variación anual real del PIB de las actividades de los sectores industrial, de comercio y servicios", mostró un avance del 4.87, por abajo de la meta planeada que tuvo un valor de 6.15 en el 2021, lo anterior debido a que el entorno macroeconómico no favoreció el crecimiento económico esperado. Para el año fiscal 2021, para fortalecer su MIR, se incorporó el indicador a nivel propósito "Porcentaje de cobertura del Programa", el cual reportó un valor de 102.46, superando la meta esperada, lo anterior derivado a una mayor demanda de peticiones de incorporación al Programa, la eficiencia en la evaluación de las solicitudes recibidas y disponibilidad presupuestaria para su otorgamiento. En una evaluación de diseño realizada en el 2021, se mencionó que en la MIR existe congruencia en la lógica vertical entre los indicadores de nivel Fin y Propósito. Es de destacar, que el valor del indicador a nivel Fin no depende solo del desempeño del programa presupuestario, ya que representa el crecimiento porcentual anual real del nivel de la actividad económica del país, correspondiente a las actividades de los sectores industrial, de comercio y servicios. (MIR21)

Porcentaje de cobertura del Programa.



Porcentaje de personas microempresarias dedicadas a la industria, al comercio y/o a los servicios, ante las afectaciones económicas derivadas de la emergencia sanitaria generada por



Definición de Población Objetivo:

Proporción de la población potencial que cumple con los criterios de elegibilidad y es factible atender con los recursos aprobados al Programa en el ejercicio 2021

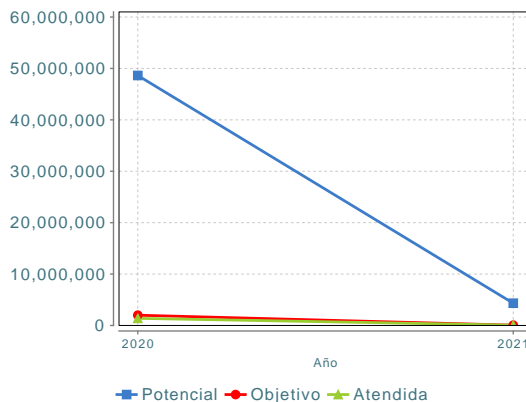
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,669
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	28,498
Mujeres atendidas	32,589

Cuantificación de Poblaciones

G.H.D.	Mujeres
Unidad de Medida PA	Unidades económicas
Valor 2021	
Población Potencial (PP)	4,329,687
Población Objetivo (PO)	60,000
Población Atendida (PA)	61,087
PA/PO	101.81 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Por restricciones presupuestarias, el PAFMF para el 2021 estimó entregar 60,000 apoyos con el presupuesto asignado, por lo que existe una diferencia significativa de las Poblaciones Objetivo y Atendida en relación al 2020. Se otorgaron 61,087 apoyos (101.81% de su cobertura) derivado a una mayor demanda de peticiones y que se contó con disponibilidad presupuestaria. Existen diferencias con el valor de 102.46% presentado en el indicador de propósito, debido a que en la cuantificación de la cobertura no se consideraron 567 apoyos otorgados a personas morales. 53.35% de los apoyos fueron entregados a mujeres; las entidades con mayor número de apoyos entregados fueron Veracruz con 8.54%, el Estado de México con 7.89% y la Ciudad de México con 6.73%. En 2021, se incorporó una nueva modalidad enfocada a mujeres, con el fin de disminuir las brechas de género.

Análisis del Sector

El programa se alineó al Eje 3. Economía del PND, así como a la Estrategia 3.1 "Promover el acceso al capital físico y financiero para ampliar el potencial productivo de las MIPYMES" del objetivo prioritario 3 "Promover la creación y consolidación de las MIPYMES productivas para una mayor inclusión productiva" del PROSECO 2020-2024; y la Estrategia 4.4 "Otorgar apoyos mediante financiamiento, asesoría y capacitación para lograr el desarrollo de micronegocios en comunidades marginadas".

Indicador Sectorial

Tasa de variación anual real del PIB de las actividades de los sectores industrial, de comercio y servicios.

Unidad de Medida:

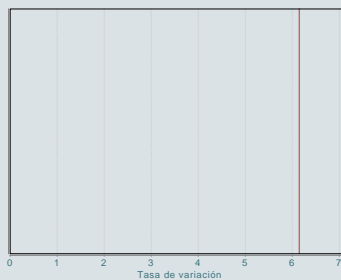
Tasa de variación

Línea de Base:
ND

Año Base:
2019

Meta 2021:

6.15



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2020	26,140.19	30,270.94	86.35 %
2021	1,097.25	3,586.96	30.59 %

Año de inicio del programa: 2020

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(O) En la evaluación de diseño con trabajo de campo del programa (EDS), realizada durante el 2021, se destaca que si bien el programa presupuestario está clasificado como un programa de subsidios, los lineamientos establecen como compromiso solidario el reembolso. En ese sentido hay un porcentaje de personas que están reembolsando los recursos cuya motivación vale la pena estudiar a profundidad para el diseño de futuras intervenciones. 2.(F) En el año fiscal 2021 los Lineamientos para la operación del PAFMF incorporan una nueva modalidad con enfoque de género y, en consecuencia, ofrece cobertura a las mujeres, considerado como Grupo históricamente discriminado.

Debilidades y/o Amenazas

1.(A) La EDS realizada durante el 2021, señala que si bien, con el PAFMF se hizo un esfuerzo por alinearse a los objetivos sectoriales, el Programa Sectorial no prevé en su diseño dar respuesta a efectos como es el caso de la pandemia. Lo cual representa una amenaza en caso de que se presenten en el futuro contingencias similares. 2.(D) En la EDS realizada durante el 2021, se indica que en la cuantificación de las poblaciones están involucradas otras dependencias o instituciones. Lo anterior dificulta la cuantificación de la población objetivo del programa toda vez que no es información pública, sino que obra en los registros internos de dichas dependencias. 3.(D) En la EDS realizada durante el 2021 se destaca que existió deficiente difusión de información sobre el proceso para efectuar reembolsos y que la población tiene mensajes equivocados con respecto a las consecuencias y beneficios de cumplir o no cumplir con el compromiso de reembolso. Lo cual representa mecanismos de control deficientes para dar cumplimiento al artículo Octavo de los Lineamientos para la operación del PAFMF en el 2021.

01

Recomendaciones

1. Aunque el programa ya no opera para el ejercicio fiscal 2022, se recomienda que los servidores públicos de la Secretaría de Economía responsables del diseño de políticas públicas, aprovechando la experiencia obtenida por el diseño y operación del PAFMF, elaboren un manual de buenas prácticas para futuras intervenciones dirigidas a poblaciones potencial y objetivo similares a las atendidas en el programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Diseñar e implementar una estrategia para que los beneficiarios del Programa conozcan el proceso para realizar reembolsos. Se diseñó e implemento una estrategia para que los beneficiarios conozcan los mecanismos de reintegro, 100% de avance. 2. Impulsar mecanismos para contar con bases de datos completas de los beneficiarios que permitan desarrollar análisis. Se ha trabajado en la integración de una base de datos con información básica que contribuya a la caracterización de la población. 100% de avance. 3. Utilizar herramientas de recolección de información que permitan medir resultados del programa; se elaboran los términos de referencia que conformarán el Anexo Técnico para la contratación de un levantamiento telefónico para la población beneficiaria del PAFMF. Al mes de marzo se reportó el 20% de avance.

Aspectos comprometidos en 2022

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2022

03

Coordinación Interinstitucional

1. Los Lineamientos del PAFMF para el 2021 definieron como instancias ejecutoras: la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación (UPPE), la Unidad de Desarrollo Productivo (UDP) (ambas pertenecientes a la Secretaría de Economía); la Secretaría del Bienestar (SEBIEN) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con la finalidad de formalizar los procedimientos descritos dentro de los Lineamientos de Operación, la Secretaría de Economía suscribió Convenios de Colaboración con el IMSS y la SEBIEN que permitieron fortalecer la Coordinación institucional del PAFMF.

Participación social

1. No hay mecanismos de participación social. 2. El programa bajo el concepto de "atención ciudadana" ha atendido 10,999 solicitudes de información por parte de los beneficiarios para el ejercicio fiscal 2021, las cuales se desglosan por tipo de Solicitud: a) Denuncia Crédito Falso 90; b) Desconoce Solicitud de Crédito 31; c) Fallecimiento del Titular 192; d) Incorporación a Apoyo 4,155; e) Liquidación Crédito 153; f) No ha recibido el apoyo 1,176; g) Proceso de Reembolso 5,181; h) Reporta robo de tarjeta 21.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
 (Responsable del programa o acción)
 Nombre: Alejandro César Rosas Guerrero
 Teléfono: 5557299100 ext.11458
 Email: alejandro.rosasg@economia.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
 (Responsable de la elaboración de la Ficha)
 Nombre: Gerardo Franco Parrillat
 Teléfono: 5557299100
 Email: gerardo.franco@economia.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
 (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
 Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
 Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
 Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383